

INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE VACANTES A PROMOCIÓN INTERNA DE OTROS 6 PUESTOS DE CABO DE BOMBEROS.

Vista la propuesta que va a la Junta de Gobierno para ampliar en otras dos dotaciones adicionales por promoción interna, esta Intervención General, informa:

I.- El apartado 1.3 de las bases de la oferta publicada en el BOTHA nº44 de 10/04/2019, prevé la posibilidad de ampliación de estas plazas con antelación a la aprobación de las personas aspirantes seleccionadas por parte del Tribunal calificador. Esta ampliación, además no consume la tasa de reposición por tratarse de una convocatoria de promoción interna.

II.- Conforme al informe emitido por el Departamento de Función Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, suscrito por el Jefe de Servicio de Gestión de la Organización, de fecha 4 de septiembre de 2020, la ampliación de las plazas no consume la tasa de reposición por tratarse de una convocatoria de promoción interna y además la ampliación se producirá con antelación a la aprobación de las personas aspirantes seleccionadas por parte del Tribunal calificador.

III.- Visto el informe del Servicio Administrativo de Función Pública, de fecha 16 de septiembre de 2020, el Presupuesto vigente cuenta con las dotaciones de crédito necesarias para hacer frente a los gastos derivados de la cobertura definitiva de las cuatro plazas, sin que se requiera modificación presupuestaria en dicho capítulo, al ser plazas dotadas ya presupuestariamente.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de septiembre de 2020

INTERVENTOR GENERAL

